

## Términos y condiciones – España

### **Información general sobre el concurso**

- El Concurso lo organiza TerraCycle® (Promotor) y puede participar cualquiera que disponga de una cuenta de Facebook. Facebook no patrocina el Concurso.
- El Concurso mundial #KeepOnRecycling está disponible en 16 países (EE.UU., Canadá, Reino Unido, Irlanda, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, España, Brasil, Australia, Nueva Zelanda, China). Cualquiera en España puede participar, excepto empleados del Promotor, sus familias, sus agentes o cualquiera que esté relacionado con el Concurso.
- El Concurso estará abierto desde el 17 de abril de 2020 a las 15:00 (UTC+2) hasta el 27 de agosto de 2020 a las 18:00 (UTC+2) (Vigencia de Concurso).

### **Cómo participar**

- Para participar en el Concurso, las personas tienen que enviar un mensaje, un vídeo o una foto explicando cómo recogen residuos TerraCycle® o compartir una recomendación relacionada con la recogida de residuos. Sólo entrarán a concurso las entradas donde se recojan residuos TerraCycle® (los residuos aceptados por los programas de reciclaje gratuitos de TerraCycle España) y siempre que aparezcan o se detallen en la publicación.
- Hay que incluir el hashtag #KeepOnRecycling y etiquetar a @TerraCycleES para que la participación sea válida.

### **Reglas del concurso**

- Sólo entran a concurso las publicaciones originales. Cuando una entrada proceda de compartir a otra persona, no será válida.
- Una publicación con el mismo contenido puede publicarse a través distintos canales. En tal caso, no se considera que proceda de compartir o reenviar y el Promotor puede contarla para el concurso como entradas individuales. Los Me gusta no se combinarán.
- Aunque el hashtag #KeepOnRecycling se escriba sin mayúscula, la entrada será válida.
- El Promotor no se hace responsable de aquellas entradas que no se realicen correctamente por fallos técnicos o mal funcionamiento, fallo del equipo informático o software, fallo del satélite, de la red o del servidor de ningún tipo.
- Los participantes tienen que tener una cuenta TerraCycle® para poder recibir los premios. No es condición para participar en el concurso, siempre que el participante cree una cuenta para recibir los premios (si los gana).
- Si los ganadores no proporcionan los datos necesarios de la cuenta TerraCycle® para que TerraCycle® le proporcione los puntos antes del 11 de septiembre de 2020 a las 18:00 (UTC+2), el participante no podrá reclamar el premio y el siguiente mejor participante será seleccionado como nuevo ganador.
- No se concederán premios alternativos total o parcialmente a los ganadores para sustituir los puntos TerraCycle®.

- Al participar en el Concurso, los participantes acuerdan someterse a los presentes Términos y condiciones, y se considera que los han leído, comprendido y aceptado. El Promotor se reserva el derecho de descartar a cualquier participante que no cumpla los presentes Términos y condiciones, la legislación o cuyo comportamiento se considere como deshonesto y fraudulento por parte del Promotor.
- Al participar en el Concurso, el participante consiente que TerraCycle® muestre el nombre de su cuenta de las redes sociales en su material de comunicación si resulta ganador de un premio.
- Si un participante vulnera los presentes Términos y condiciones, TerraCycle® puede comentar en la publicación (siempre que sea posible de acuerdo con la configuración de privacidad del participante) para informarle y retirar su entrada del concurso.
- El Promotor se reserva el derecho de suspender o modificar el Concurso cuando sea necesario por causas ajenas al Promotor.
- Este concurso y cualquier problema, disputa o reclamación que surja del concurso, o con relación al mismo (ya sea contractual o no), se regirá de acuerdo con las leyes de España y los participantes se someten exclusivamente a la jurisdicción de los tribunales españoles en Madrid para resolver cualquier disputa o reclamación que surja del concurso, o con relación al concurso.

### **Premios, selección y anuncio del ganador**

- Hay dos formas de ganar premios y se dividen en dos categorías distintas. Los participantes pueden hacer tantas publicaciones como quieran para que se les considere el número de Me gusta, así como para los premios a la creatividad.

**1) Premio de categoría 1:** las 100 publicaciones que más hayan gustado y que cumplan con los presentes Términos y condiciones ganarán puntos TerraCycle®. Sólo participarán las publicaciones que hayan alcanzado un mínimo de 250 Me gusta. Si una publicación tiene menos de 250 Me gusta, no podrá optar a los premios. Detalles de los premios: 1.º = 1.800 €, 2.º = 900 €, 3.º = 450 €, 4.º a 100.º = 90 €. Las entradas del concurso serán registradas y monitorizadas por el Equipo de Redes Sociales del Promotor.

Los participantes tienen que enviar una captura de pantalla (tomada antes del cierre el 27 de agosto a las 15:00 (UTC+2)) para demostrar que su publicación cumple los requisitos para ganar el premio. En la captura de pantalla, la fecha y hora tienen que ser visibles para que sea válida. Hay que enviarla al correo electrónico de atención al consumidor de TerraCycle® [addressatencionalconsumidor@terracycle.es](mailto:addressatencionalconsumidor@terracycle.es) antes de las 18:00 (UTC+2) del 31 de agosto de 2020.

Se tendrá en cuenta el número de Me gusta de la publicación que aparezca en la captura de pantalla. Una vez recibida y comprobado con la publicación real, nos pondremos en contacto con el ganador por correo electrónico o redes sociales y recibirá el premio en un plazo de 20 días hábiles. No se aceptará ninguna publicación que no

cumpla los criterios arriba indicados, que no siga el proceso anterior o que TerraCycle® considere fraudulenta o deshonestas.

Si el participante no proporciona una captura de pantalla antes de que finalice el plazo (31 de agosto de 2020 a las 18:00 (UTC+2)), no podrá optar al premio y, por tanto, pasará al siguiente participante válido. En caso de empate en el número de Me gusta, se seleccionará la entrada que se haya publicado primero. TerraCycle® revisará las capturas de pantalla y la distribución de los premios antes de anunciar a los 3 ganadores en una publicación en las redes sociales de TerraCycle® el viernes 4 de septiembre de 2020.

El equipo de redes sociales de TerraCycle® comentará en las publicaciones (siempre que puedan hacerlo de acuerdo con la configuración de privacidad del participante) que han conseguido uno de los premios del 4.º al 100.º para que los ganadores lo sepan y solicitará los detalles de las cuentas TerraCycle® para proporcionarles los puntos TerraCycle®. Los ganadores recibirán los puntos TerraCycle® en un plazo de 20 días hábiles.

**2) Premio de categoría 2:** Se concederán 90 € en puntos TerraCycle® semanalmente (un total de 270 € por semana) a las 3 entradas con el mejor contenido (más creativo/interesante/bueno) hasta el sábado 23 de agosto de 2020, quedando seleccionados los últimos ganadores el lunes 24 de agosto de 2020. Se puede mostrar creatividad de forma visual (foto/vídeo) o también mediante un texto. TerraCycle® se reserva el derecho de elegir las publicaciones que considere más creativas y lo hará de forma imparcial y objetiva. En caso de que una semana participen menos de 3 publicaciones, el premio sobrante quedará desierto. El Jurado del Concurso de TerraCycle® elegirá a los ganadores cada lunes de entre los participantes de la semana anterior (15:00 (UTC+2)). Los ganadores recibirán los puntos TerraCycle® en un plazo de 5 días hábiles desde que hayan sido seleccionados o desde que se haya anunciado y una vez que se hayan comunicado los detalles de la cuenta TerraCycle®.

Los ganadores semanales del premio al mejor contenido durante toda la Vigencia del concurso optarán al premio final de la categoría: 900 € en puntos TerraCycle®. Se elegirá al ganador el jueves 27 de agosto de 2020 a las 15:00 (UTC+2). Se anunciará al ganador mediante publicaciones en redes sociales el viernes 4 de septiembre de 2020 y recibirá los puntos TerraCycle® en un plazo de 20 días hábiles.